



# **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ 
 Fecha:
 Abril 05 /2022

 Versión:
 001

 Página 1 de 21

# CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ ACTA No. 4 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 05 de Abril de 2022

HORA: 5:00 pm y hasta las 7:02 pm

**LUGAR:** Sesión virtual

#### **INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	Doris María Duarte Duarte	Persona mayor	SI
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	SI
3	Irma Patricia Barriga Mayorga	Sector Educativo	SI
4	Vacante	Jóvenes	N/A
5	Darío Alejandro Rúgeles Pérez	Escuelas de formación o Clubes deportivos	SI
6	Adriana Balaguera Barajas	Juntas de acción comunal	SI
7	Johan Eduardo Vargas González	Colectivos, agrupaciones, ESAL	SI
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	SI

# **SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Catalina Caicedo Serna	Secretaria Técnica	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE





#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ **Fecha:** Abril 05 /2022

**Versión:** 001 Página **2** de **21** 

#### **DELEGADOS INSTITUCIONALES**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Asiste		Asiste		Asiste		Observaciones
			S	No							
Isdith Kader	Delegada	Alcaldía Local de Engativá	Х		N/A						
Indy Tuntaquimba	Delegada	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte- SCRD	X		N/A						
Angélica María Rivera	Invitada Permanente	oficina de participación de la Alcaldía Local	Х		N/A						
José Omar Mojica	Delegado	IDRD	Х								
Derly Vargas	Jurídica Invitada	IDRD -OAL	Х								

#### **INVITADOS:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angélica María Rivera	Profesional	Área de participación y enfoques poblacionales de la Alcaldía Local de Engativá	X		

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales; se verifica el quórum y se constata la asistencia del 100% de los consejeros Activos.

# ORDEN DEL DÍA



#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

 Fecha:
 Abril 05 /2022

 Versión:
 001

 Página 3 de 21

- 1. Saludo por parte de la secretaria técnica y presidencia.
- 2. Llamado a lista y verificación del quorum.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Actas 2020, 2021 y 2022
- 5. Varios

#### Desarrollo de la sesión

#### 1.- Saludo Y Bienvenida

Siendo las 05:21 pm se da inicio a la sesión, con la bienvenida por parte de la secretaria técnica y la presidencia a todos los asistentes.

Inicio de sesión extraordinaria acta  $N^{\circ}$  4 del presente año, se da de manera virtual y se hace el llamado a lista

## 2.- Llamado a lista y verificación del quórum.

Se realiza el llamado a lista de los consejeros y consejeras Todos presentes en la reunión

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	Sí	No
1	Doris Duarte	Persona mayor		
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad		
3	Irma Barriga	Sector Educativo		
4	Vacante	Jóvenes		
5	Darío Alejandro Rúgeles Pérez	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Х	
6	Adriana Balaguera Barajas	Juntas de acción comunal de la localidad		
7	Johan Eduardo Vargas	Colectivos, agrupaciones, ESAL		





#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

 Fecha:
 Abril 05 /2022

 Versión:
 001

 Página 4 de 21

8	Ángela Marcela	Grupos étnicos y sociales	Х	
	Acosta Hermosa			
9	Isdith Kader	Delegada Alcaldia Loca	Х	
10	Indy Harlet Tuntaquimba Palacios	Delegada Secretaria de cultura	Х	
11	Angélica María Rivera	Invitada Permanente	N/ A	
12	José Omar Mojica	Delegado IDRD	Х	

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales se verifica el quorum y se constata la asistencia del 80% de los consejeros

## 3.- Lectura y aprobación del orden del día

Se hace la aprobación por parte de los consejeros y consejeras del orden del día.

#### 4.- Actas 2020, 2021 y 2022

#### **ACTAS 2020**

Esta primera intervención se hace con respecto a dos actas que no han sido firmadas hasta la fecha por la consejera ANGELA MARCELA; ella manifiesta que esas actas estarían en espera para que el consejo las apruebe y puedan ser cargadas.

La Proyección por parte del presidente Alejandro Rúgeles nos muestra el consolidado de aprobación de actas enviado por Ángela, para que se pueda en bloque aprobar que se suban las actas que ya están aprobadas y firmadas al Drive.

Hay dos actas que todavía no están firmadas, la idea es mirar si se llega a algún acuerdo y se pasa a votación. Así las cosas, se cargarán las actas que están aprobadas y firmadas recordando que esto es un proceso que se realizó; vamos primero con el bloque de actas 2020 las cuales solo fueron aprobadas hasta el 9 de julio del 2021 De la totalidad de las actas aprobadas según el cuadro control que envió Ángela, fueron todas firmadas menos dos.



#### **ACTA No. 4 -2022**

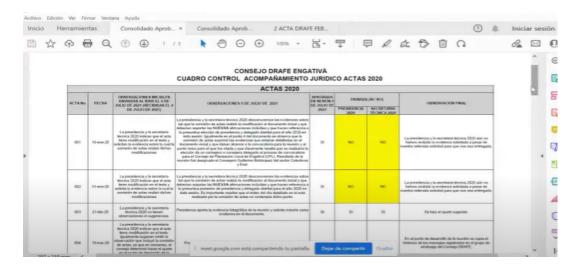
Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 5 de 21

En el cuadro control enviado por Ángela podemos evidenciar el acompañamiento jurídico a esas actas del 2020,



(desde 0:20:35)

En su intervención, Ángela, explica que el acompañamiento jurídico fue toda la gestión que se realizó desde el momento en que se elevó la petición a la oficina de asuntos locales, para lo cual fue designada la Dra. Derly Vargas, estuvo la delegada Pilar, la comisión de actas, la secretaria técnica, todos estos fueron partícipes de ese acompañamiento que se hizo a todo el proceso de revisión de las actas 2020.

Dentro de las observaciones, la presidencia y la secretaría técnica 2020 (Ángela y Omar) aclaran que no habían recibido la evidencia solicitada a pesar de las reiteradas solicitudes.

La evidencia que hizo que se tuviera un acta 01 y que se pudiera tener un acta 02 Pues fue precisamente lo que dio lugar a todo el inicio, las evidencias si fueron enviadas y el presidente procede a proyectarlas.

Ángela interviene diciendo que efectivamente sí hubo una evidencia con la cual se pudo elaborar el acta de enero 10 de 2020, que era la que no se había contemplado porque ninguno durante todo ese año nombró el tema, Cuándo aparece la evidencia y cuando se busca en el chat y se comprueba que efectivamente sí se hizo esa reunión Convocada única y exclusivamente para un punto específico y que también hay un





#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

 Fecha:
 Abril 05 /2022

 Versión:
 001

Página 6 de 21

audio que lo soporta, por eso también se elaboró esa acta que se dejó finalmente como número uno; hasta ahí hay un acuerdo, el punto específico y como consta en el acta de julio 9 qué es la fecha qué se menciona, de aprobaciones, (0:23:44) tanto Ángela como Omar Dijeron con claridad que no les habían entregado y que solicitaron nuevamente conocer, recibir y saber con qué evidencia era que habían hecho la inclusión de esa observación que se había colocado ese día 10 de enero en la elección de presidencia, Eso es lo que en repetidas ocasiones se ha solicitado porque la demás evidencia está clara, igualmente Ángela dice que el punto aquí es que no se presentó la evidencia real de ese punto que se incluyó ahí, ellos han revisado cada punto y efectivamente hubo la evidencia para desarrollar el acta; punto en el cual se coincide, pero en el punto mencionado no tiene presidencia esa evidencia.(0:24:01)

En intervención de Irma Patricia (0:25:14), acota que básicamente en dos años largos están tratando de aclarar el procedimiento y que no hubo más evidencia que la versión presencial de los que estuvieron en la reunión, hace de igual manera una invitación a Ángela y a Omar a que por favor revisen la última acta del año 2019 en la cual se establecieron unas fechas de reunión de la primer asamblea; al respecto Irma pregunta a los presentes en esta reunión, ¿qué si hubo una entrega formal de presidencia 2019?, ¿Sí hubo una entrega formal o rendición de cuentas de la presidencia 2019?, y pregunta también ¿cuándo fue Ángela presidente? y si estuvo presente Irma barriga quién era la presidenta en ese momento; alude Irma que como no había una actitud de escucha adecuada, pues duraron casi año y medio solicitando el acta en repetidas ocasiones, para lo cual nuevamente Irma pedía a Ángela y a Omar( de lo cual hay evidencia de solicitud)y no la entregaron, por ello fue necesario convocar a una comisión de actas para recapitular de manera oral; en ese sentido Irma le pregunta a la doctora Derly

Sí jurídicamente unas personas que están presentes en quorum y hubo quórum tomar unas decisiones que aunque no haya una grabación si se llevó a cabo dicha reunión se hizo elección y se eligió presidente tanto así que cuando Irma llega a la sesión nueva del 29 de enero ya no era presidente y en ningún momento se dio tiempo de hacer rendición de cuentas simplemente le dijeron ustedes ya no es gracias, por eso hace la pregunta que desde ese año ha venido haciendo, para saber si desde una sesión que fue real que tuvo quórum y hubo personas presentes, se puede recoger la evidencia o no?, Porque Ángela y Omar siguen insistiendo en solicitar unas pruebas, sí en ese momento ellos estuvieron presentes y no recuerda si el secretario técnico de su momento Jorge Tunjo estuvo presente, tratar de tener las evidencias para terminar ese proceso de la mejor forma.(0:25:15)





# **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ **Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 7 de 21

Termina su intervención Irma y a continuación el presidente Alejandro toma la palabra y recuerda sobre el acompañamiento jurídico que hizo el IDRD para lograr llegar a un acuerdo, En pantalla presenta el acta que se envió en agosto del 2020 que corresponde a la reunión del 31 de enero en donde el comité de actas procede hacer unas correcciones.

Lo primero que indica el presidente Alejandro es que esa acta estaba presentada como la 01 del 2020, pero que en realidad es el acta de la sesión número 2 que corresponde al 31 de enero, (aquí se hace la primera corrección), cómo bien mencionó Ángela la 00 no se había enviado que corresponde a la sesión del 10 de enero, la confusión está en que se plasman unos hechos en una acta y en realidad sucedieron en otra.



Dicha sesión del 31 de enero el presidente Alejandro no pudo asistir por una situación personal y en el acta aparece efectivamente como ausente





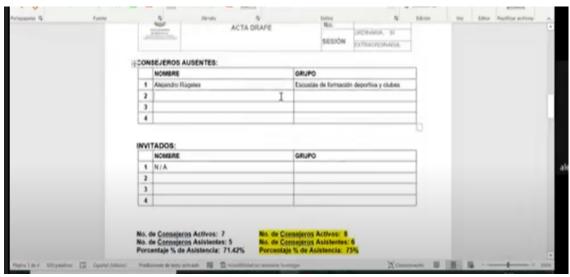
#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

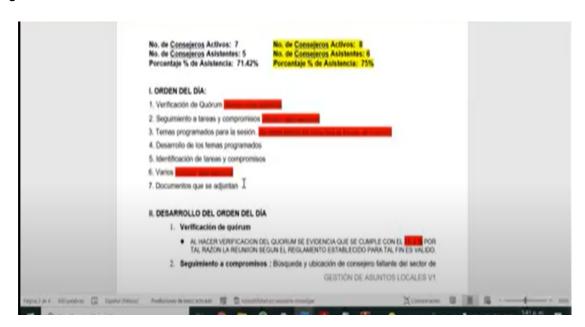
 Fecha:
 Abril 05 /2022

 Versión:
 001

 Página 8 de 21



En amarillo se resalta la corrección que se hace en el tema de las asistencias, como lo indica la imagen.



Igualmente señala, que dentro del orden del día hay un texto predeterminado que está en el formato de las actas como se indica en la imagen, donde entre paréntesis se escribe "siempre





#### **ACTA No. 4 -2022**

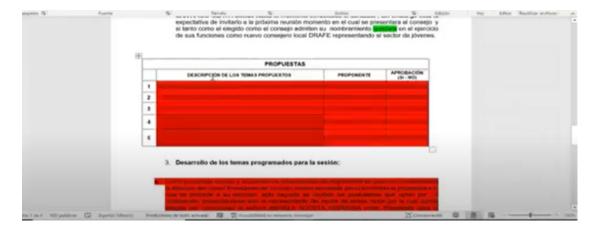
Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

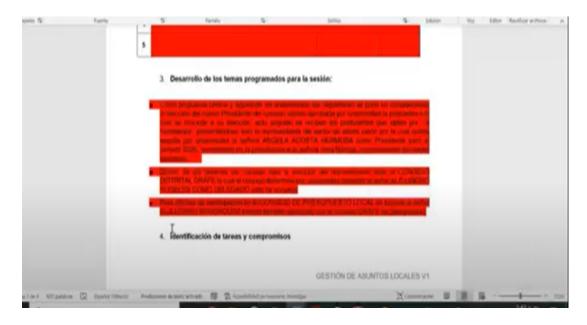
Página 9 de 21

Versión: 001

debe aparecer" que no deberían ir en el acta, señala los errores de ortografía y una tabla totalmente vacía de descripción de propuestas que el comité señala que tampoco va.



En este punto del desarrollo de los temas programados para la sesión es donde básicamente se encuentra el desacuerdo.(0:33:09)



Al respecto el comité envío la evidencia (pantallazos) de qué efectivamente esos hechos no fueron el 31 y qué la elección de Guillermo Bohórquez no fue ese día;



#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página **10** de **21** 

evidencia que fue enviada en el documento de observaciones a las actas cómo acuerdo del acompañamiento jurídico el día 31 de marzo del 2021. La imagen a continuación soporta la evidencia enviada días después del acuerdo. Documento que Ángela y Omar tienen desde el 2021.



Dónde no hubo consenso, fue(0:35:09)

1. que en el acta aparece como si Ángela hubiera sido elegida el 31 de enero, y como el consejo no estuvo de acuerdo levantó unos testimonios porque son hechos que no ocurrieron ese día según la mayoría de consejeros lo indicaron; esos testimonios también se enviaron en el mismo documento de observaciones, se aclara quiénes son las personas que hacen esos aportes según el acta realizada; únicamente los consejeros que están presentes y que mantienen activos son quienes hacen los aportes y aclaraciones. También se trató en el acompañamiento jurídico que se tuvo; y es que la elección de Presidencia y de consejero distrital no sé ejecutó el 31 de enero prueba de ello y evidencia es que el presidente Alejandro Rúgeles, no estuvo presente en esa sesión, entonces si él no asistió ¿Cómo se debieron llevar a cabo la elección de consejeros distrital y presidente y como pudo Alejandro quedar electo como distrital? Entonces por supuesto que se pregunta a los consejeros que sí asistieron ese día; Irma lo acaba de confirmar, ella llegó el 31 de enero no participó de ninguna elección y le presentaron a ANGELA como presidente de una vez.

Además hay que tener en cuenta también que aparece un nuevo hecho y resulta que como esos hechos no sucedieron el 31, surge el interrogante ¿cuándo pudo ser? Pues





#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

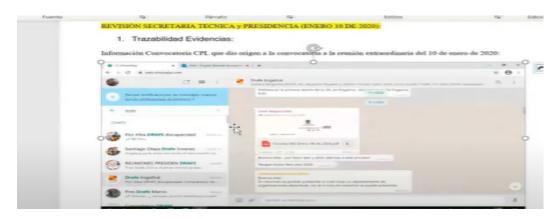
**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 11 de 21

para ello la consejera Doris, Irma, el consejero Guillermo y Alejandro recuerdan muy bien ese día y envían su testimonio que fue aceptado y avalado por el consejo proceden hacer el acta número 1 del 2020, Acta que nunca fue enviada a ellos como consejeros y en ello también hay un acuerdo. Lo que sí fue enviado fue un borrador que mencionan como 00 y la pasan a 01 Las evidencias escritas se tienen como ordinaria tanto los testimonios dicen que la elección de presidencia y consejo se dio el 10 de enero.

Lo que si reciben es el acta que se muestra a continuación



Y que indica que en realidad no es un acta sino un documento porque no contiene los hechos, lo que sí muestra es la verificación qué efectivamente ellos estaban en lo cierto a través de los chats del día anterior donde Omar Mojica, quien se encontraba en vacaciones convoca a sesión extraordinaria y donde todos se veían en la tarea de hacer lo que Omar indicará (esto sin que suene como bueno o malo), obviamente todos estuvieron de acuerdo en estar presentes debido a la importancia de pasar al candidato al CPL, no hay grabaciones, de lo que nunca se pidió, ni evidencia de presidencia y del secretario técnico.





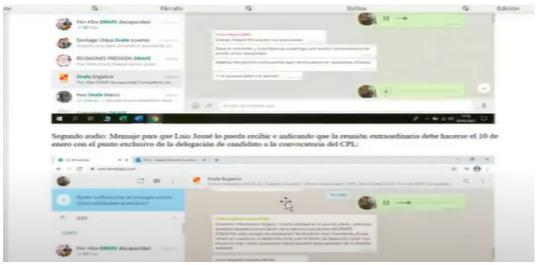
#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página **12** de **21** 



Con ese procedimiento se empieza una revisión exhaustiva de todas las actas donde se encuentran 281 errores de ortografía, que todas las asistencias están mal registradas, Se encuentra que el nombre del Consejo DRAFE está mal en todas las actas y se hacen otras observaciones; igualmente se anexan fotos y todas las pruebas pertinentes siendo así un trabajo muy completo De parte de todo el concejo.

Cuando se logra tener todo consolidados se envía una solicitud para que se pudiesen aprobar las actas. Estas son aprobadas en junio y solamente hasta febrero de este año se tiene el reporte en dónde definitivamente faltan dos actas por ser firmadas. Así las cosas y teniendo en cuenta que las evidencias fueron entregadas en marzo del 2021 se enviaron en el marco del acompañamiento jurídico del IDRD; el presidente Alejandro le pregunta a Ángela si está de acuerdo que recibieron esas evidencias o sí definitivamente no se llega a algún acuerdo con respecto a estas dos actas y si no van a hacer firmadas. De todas maneras el presidente hace una claridad y sería en que solo es una acta en la que no estarían de acuerdo qué es la del 31 de enero en dónde Ángela ejerce como presidente y Omar como secretario técnico, sobre está (la del 31) es en la que deberíamos llegar a un acuerdo si es posible, la del 10 de enero del 2020 definitivamente no corresponde la firma de Ángela no era la presidenta en ese momento fue Omar quién presidio la sesión no hubo presidente ni se eligió presidente ad hoc y pues tampoco Omar lo podría afirmar porque estaba de vacaciones. Así las cosas, esto debe llevarse a la oficina de asuntos locales, para ello le preguntamos a la doctora Derly Si tiene alguna respuesta al respecto porque no tienen quién firme el acta del 10 que sí fue aprobada en sesión del 9 de julio.





#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 13 de 21

Al respecto de toda la intervención y aclarando las dudas el presidente Alejandro le da la palabra a Ángela (0:39:09) para que haga su respectiva acotación y aclare de todos estos procedimientos A lo que ella Contesta lo siguiente:

Primero invita a Irma para que presente información del 2019 y los debidos soportes de la gestión de dicho año no hay información.

Además de ello Ángela insiste en qué el único punto que quedó pendiente fue que aportaran la evidencia de que la elección fue el 10 de enero. Todo lo demás fue contemplado y revisado. Solicita que no "se tenga ese constreñimiento contra Omar y ella" (0:51:07), porque asegura que entregó absolutamente todo a Sandra quien era la secretaria técnica de ese momento. No se trata de obrar de mala fe, a tener claridad y de aferrarse a lo que es. Esto no es de egos o victorias individuales, Se trata de trabajar en equipo y hacer las cosas como corresponde.

Alejandro indica que el grueso de esta sesión es el desacuerdo con el acta, la idea es establecer cuando se realizó la elección.

Igualmente invita a Ángela (0:55:21) hacer borrón y cuenta nueva e iniciar una nueva relación, que no implique estar recordando situaciones que causen malestar.

Una cosa es la intención como se presente y otra con la cual se recibe; cuando él menciona haber realizado una revisión exhaustiva, donde aparte de errores históricos, como lo que se comprobó con la elección del CPL que no sucedió ese día, entonces si no sucedió os dos pueden llegar a un acuerdo( existen unos chats)

Dejar de escribir correos electrónicos que no vienen al caso porque lo que hacen es desgastar; sino se pidieron las actas es porque ella (Ángela) no las tiene. Alejandro indica que siempre siguió el conducto regular y que no fue a la veeduría a decir que no se estaba cumpliendo con las actas; que nunca fue a un ente de control, porque sabe que cualquier error fue involuntario, y además que se puede sacar adelante como equipo; el tema se volvió personal, aquí nadie ha ido a acusar ni con un tema de constreñimiento, acá nadie acusa, todos se ponen la camiseta y empezaron a trabajar poniendo tiempo de sus familias, asegura que Ángela firmó todo lo que ellos corrigieron, ¿Cuál fue el problema? Si se llegó a un acuerdo del 90%, hubo desacuerdos pero ataque no; indica que se lleven las cosas a otro nivel

Todos estos malestares deben dejarse para poder avanzar en este año 2022 y en el plan de trabajo que ya se gestionó desde enero. Ya está andando en sesión del 9 de abril cada uno tendrá ocho minutos para exponer los avances de sus proyectos. le indica a Omar y Ángela que lleguen a un acuerdo.





#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 14 de 21

La Sra. Doris como consejera activa interviene (1:03:09) diciendo que se debe recordar que la reunión si se realizó en el tercer piso de la alcaldía, y que fue en la dirección de Ángela y que como adultos se tenga la responsabilidad de decir la verdad.

Hace el llamado a Ángela y a Omar para que recapaciten porque las evidencias si están al respecto. Lo importante es poder firmar el acta.

A continuación, interviene la Dra. Derly (1:06:38) hace referencia que como secretaria técnica son ellos quienes dan los lineamientos técnicos y lo que tiene que ver con el desarrollo de la instancia. Si una vez realizadas las mesas de trabajo y sometidas a consideración los procesos de las actas y sigue habiendo desacuerdo con respecto a las actas del 10 y 31 de enero, dice que para poder dar una respuesta, elevarían un concepto jurídico a la oficina del IDRD en la que sean ellos con todas las pruebas testimoniales, documentales, grabaciones y otros que por favor se entregue el acta inicial enviada por parte de Ángela y Omar y el acta que fue ajustada por la comisión de actas que se eligió a través de este consejo; para que sea la oficina jurídica que emita su concepto tal como lo estipula el decreto 627 de 2019 que cada consejo adopte y de cumplimiento a su reglamento.

En este momento la Dra. Derly dice que no pueden indicar que firmen o no porque no sería potestativo en este momento haciendo el acompañamiento, pero si será la oficina jurídica del IDRD que con el acervo probatorio que se tiene como se resolvería el asunto, para que haya una claridad jurídica referente a estas dos actas.

Al respecto se solicita allegar el resultado de la revisión del acta que realizo la comisión y el acta que inicialmente fue planteada, así como todas las pruebas y evidencias debidamente organizadas para que el concepto que se va a solicitar sea por las actas del 10 y 31 de enero del 2021. (1:10:27)

Alejandro quiere que se llegue a un consenso en este momento, pero si no se logra se allegará todo lo pertinente solicitado por la oficina jurídica de asuntos locales.

Pregunta Alejandro al respecto si Ángela y Omar están de acuerdo con su inasistencia del 31 de enero por lo tanto que no pudo ser elegido ese día.

Ángela, hace claridad que jamás ha dejado de estar al frente de su sector(1:13: 01) sobre todo expresa tener todo el derecho ciudadano a pedir esas pruebas, tiene derecho a pedir esas claridades y que la participación merece respeto, indica que no tiene inconveniente en dejar claro el tema de las actas. Pero solicita que yo Catalina revise y presente toda la evidencia enviada por ella y Omar, Incluso sabe que Omar dio respuesta a un ORFEO larguísimo, con cada detalle de lo realizado en este proceso, dice además que gracias a ese acercamiento que tuvo con veeduría no solamente se





#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 15 de 21

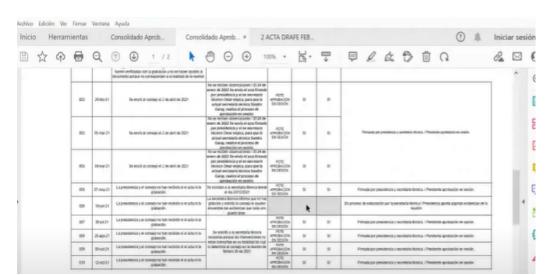
evidencia esta duda con estas actas, sino también que por el desconocimiento se han tenido otros errores que tal vez el consejo no tenga en cuenta ahora pero la elección que se hizo en enero 2021 de 2020, se debe reconocer que esa elección no debió hacerse ahí sino en marzo, porque el consejo de Engativá se posesiono en marzo hay muchas cosas que no se han podido conversar, y reconocer que se ha cometido esas fallas, y que no se puede dejar que nadie más las cometa, indica que entregará toda la evidencia que tiene.

Alejandro vuelve a intervenir y aclara este punto que en ningún momento dice que Ángela no ha cumplido con sus funciones, tampoco ha dicho que no se pueda ejercer el derecho ciudadano de hacer veeduría, en ningún momento criticó que otra persona haya ido a la veeduría; luego se procede a preguntar al consejo si aprueban subir al drive las actas que fueron firmadas y aprobadas por presidencia(ANGELA Y OMAR), Yo como secretaria técnica pregunto a Omar y Ángela si la información es adecuada y me autorizan subirla.

Así las cosas, la votación se da teniendo en cuenta que esas actas no fueron modificadas,

Las actas bloque 2020 con anexos a excepción de las actas del 10 y 31 de enero, fueron firmadas. EN ESE ORDEN DE IDEAS QUEDA APROBADO EL CARGUE DE ACTAS 2020 AL DRIVE Y ENTREGA A LA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES.

A continuación, seguimos con el bloque 2021, el presidente proyecta el mismo cuadro de control, donde se observa que todas las actas del 2021 se firmaron, excepto la del 18 de junio, Ángela solicitó se aprobara el cargue del cuadro de control, el cual no fue sometido a votación, solo se votaron las actas. Siguiendo el cuadro, se observa que el acta del 18 de junio muestra en las notas que el: "proceso de elaboración por la secretaria técnica, presidencia aporta algunas evidencias, que no hay grabación y solicita al consejo evidencias que cada uno pueda tener"







#### **ACTA No. 4 -2022**

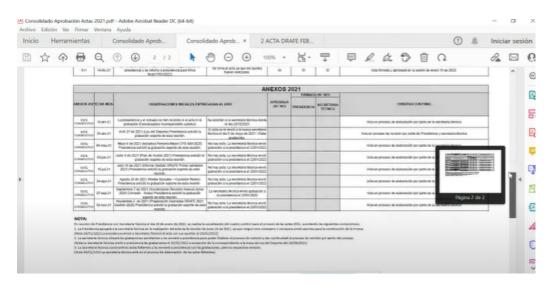
Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 16 de 21

En cuanto al tema de los anexos (8) No está firmado ninguno, dice "acta en proceso de elaboración por parte de la secretaria técnica y se solicitan desde el 20 de diciembre del 2021 y fue una mesa de trabajo del 16 de abril del mismo año"



El acta del 26 de enero de 2021 tiene como nota que se le entrego a la secretaria Sandra el soporte de envío y la grabación el 2 de abril, se le pide que por favor se haga el proceso para aprobación, ¿hay acta final de esta sesión? Pregunta Alejandro. Ángela dice que esa acta se le envió al consejo, donde se recibieron varias observaciones, se hicieron los ajustes, ese día dos de abril se le entrega a Sandra y se le pide que se haga el proceso para aprobación.

Con respecto a las actas de enero, febrero, marzo y abril, no se pudo seguir haciendo el proceso, porque a raíz de un oficio enviado por Diego Molano indicaba que la secretaria Sandra se encargaría de hacerlas desde mayo en adelante, entonces aunque las actas de enero a marzo están, la de abril no se elaboró a pesar de que en conversatorio se indicó, la de junio no es un acta, no es que le falte firma, y hay unas que ni siguiera se realizaron como lo indican las observaciones del cuadro.

En ese orden de ideas, con respecto al acta 001, Alejandro dice que no recibió esa acta final, a lo cual Angela indica que se entregó con las correcciones, ajustes, revisión y soporte, se entrega el acta final a Sandra, y es donde llega la indicación de Diego y entonces se deja quieto enero, febrero y marzo, específicamente enero.





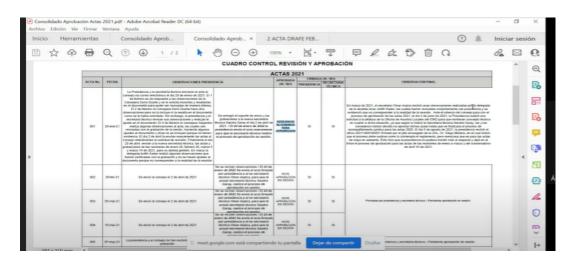
#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 17 de 21





Se va a realizar una pequeña reunión para estar de acuerdo en el bloque que se va a enviar.

Para la mayoría de ellas existe grabación, nunca se ha discutido sobre el contenido de las actas.

Se enviará a través de correo electrónico el bloque 2021 a todo el consejo, después de ello se podrá aprobar para subir al DRIVE.

Ángela, indica que solo falta revisar el acta final de enero y va con observaciones para que se hiciera el proceso, febrero y marzo si están firmadas, igualmente la de diciembre; enfatiza que del acta de junio 18 envió aportes e invita a quienes tengan más aportes al respecto los alleguen.





#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 18 de 21

# Se concluye al respecto:

# Que:

- ✓ con respecto al acta nº 3 de 2022 se dará más tiempo, debido a que no se envió la grabación el mismo día que se envió el acta.
- √ Hay un acta pendiente, que corresponde a la mesa para comunicaciones de redes sociales de 2022. (1:41:54)

El compromiso de la secretaría técnica al respecto es enviarla en el transcurso de la semana

Con respecto al acta nº 2 de 2022, Ángela pregunta "¿Que por favor le compartan el soporte normativo Con el que se determinan los nuevos procesos e igualmente confirmen quién la firmará?

La respuesta a quién la firmará; la oficina de asuntos locales teniendo en cuenta que es la secretaría técnica, y las actas 2022 se aprueban posterior a los eventos, quien firma es la secretaria técnica del IDRD en este caso yo, Catalina.

Textualmente en palabras de ÁNGELA, indica que :"la grabación de Febrero 26 del año anterior se hizo el consenso no consenso sino por votación, qué en el momento que yo tenga acceso en esos archivos los voy a buscar y se puede ir mirando esa acta lo que tú dices Catalina perfecto quería tener esa Claridad y segundo con respecto a los contextos a la parte, eso corresponde a que le reunión anterior Alejandro Índico qué en la última que estuvo Sandra y a raíz de eso ella expresó sentirse acosada o no recuerdo si ese fue el término pero sentirse de pronto presionada con los correos y con todo lo que yo estaba enviando para tener las claridades en la función que ejercía Alejandro nos Indicó que cualquier comunicado que se enviara le enviaremos copia a él, yo también dije en ese momento que lo que podía hacer en ese momento era colocar un mensaje en el WhatsApp y decir mira ya envié el correo Entonces yo sí quisiera que miráramos que precisamente uno de los puntos que presenté ante veeduría y que también lo he hablado en el distrito y también acá y creo que en eso estamos todos de acuerdo es en la necesidad de hacer la revisión y los ajustes a los reglamentos porque tienen muchos vacíos :entonces es importante establecer eso también Catalina por eso era la pregunta que yo tenía, de hecho yo estaba enviando a secretaría técnica todo lo que me ha pedido de información y pues pongo copia al correo, doy fe de eso Gracias"





#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 19 de 21

Con respecto a la parte normativa que indica Ángela sobre esta acta, dice que por favor le compartan el soporte normativo con el que se determinan los nuevos procesos e igualmente confirmen quién la firmará.

La respuesta a quién la firmará la oficina de asuntos locales teniendo en cuenta que es la secretaría técnica, y las actas 2022 se aprueban posterior a los eventos y la firma y como secretaría técnica de la oficina del IDRD en este caso Catalina Caicedo.

# En la parte normativa.

Corresponde a qué en la Última reunión que estuvo Sandra ella expresaba sentirse acosada o sentirse presionada con los correos, con todo lo que Ángela enviaba, al respecto Alejandro con que cualquier comunicación que se indicará se le debía colocar copia a él y mensajes al WhatsApp para indicar que ya había enviado los correos, entonces Ángela indica que quiere que se mire que precisamente uno de los puntos en donde todos estamos de acuerdo está en la necesidad de hacer la revisión y los ajustes a los reglamentos porque tienen muchos vacíos. es importante establecer esto también

Alejandro responde al respecto que siempre ha manifestado que el presidente no es el consejo simplemente es el representante y tiene unas funciones, una de ellas qué tiene por reglamento Es la J "los demás que sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Consejo" y como no se dio ese adecuado funcionamiento dado que Sandra se sentía acosada por la cantidad de correos que Ángela le enviaba entonces Alejandro emitió un lineamiento y es que las solicitudes sobre el consejo DRAFE deben ser remitidas al presidente para que él de respuesta o delegue a quien corresponda para dar esa respuesta .

Ángela aclara nuevamente (1:50:54) que no quiere dejar un manto de duda al respecto de la anterior secretaria técnica al sentirse acosada, lo que hubo fue unos silencios que no dieron respuesta a las peticiones realizadas por ella desde su rol de ciudadana y presidencia y por eso debía seguir haciendo todo el proceso para tener la trazabilidad que corresponde.

El cierre de esta sesión la hace el presidente agradeciendo la disposición y enfatiza en el gran avance que se ha logrado hasta el momento, la concentración para el presente mes será subir en la página de transparencia la totalidad las actas.

#### 5.- VARIOS





#### **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

 Fecha:
 Abril 05 /2022

 Versión:
 001

Página 20 de 21

## En el punto varios

José Omar delegado del IDRD de hace una invitación a recuperar los hábitos y calidad de vida haciendo ejercicio físico y se celebrará en el día de la actividad física en el parque San Andrés el día 06 de abril, de 7:00 a 10 am. Actividad donde estará presente el IDRD.

Adriana Balaguera da su punto de vista con respecto a las funciones ejercidas por la secretaria técnica de su momento Sandra, indica que fue muy diligente y todo se hizo con la responsabilidad.

Además Ángela comparte que mañana en la junta administradora local Se va a realizar una sesión para hacer la presentación del contrato 388 que tiene como objetivo prestar los servicios para la realización de eventos recreativos, deportivos y culturales en nuestra localidad entonces pues ya hasta ahora no se pueden inscribir pero si es importante que sigamos escuchando todas estas sesiones para que sigamos teniendo insumos en esa labor de control social que también nos competen en nuestro rol de consejeros y consejeras.

La consejera Doris informa que como grupo de adultos mayores estarán presentes en la actividad programada en el parque san Andrés.

Angelica rivera, extiende la invitación a todo el concejo para conectarse a través del link que ella enviara a través del grupo, a la rendición de cuentas de la alcaldía local de Engativá. el día 12 de abril a las 3:30 pm.

Para cerrar esta sesión el presidente refuerza la importancia del proyecto presentado por la consejera Flor en esta importante iniciativa de presupuestos participativos priorizada, y donde se tuvo interacción con un ciudadano con discapacidad, deportista que juega tenis de mesa estuvo contactado por la página; y así se hizo la conexión con Flor, de igual manera tendremos iinteracción con los ciudadanos que van a ser presentados con el grupo dentro del liderazgo que corresponda. Esta gestión importante es fruto del trabajo en equipo y felicita por ello.

Así las cosas y Siendo las 7:01 pm se da el cierre de la sesión del DRAFE ENGATIVA.





# **ACTA No. 4 -2022**

Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ

**Fecha:** Abril 05 /2022

Versión: 001

Página 21 de 21

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

Alejandro Rugeles *Presidente*  Catalina Caicedo Serna Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA